

**REPÚBLICA DEL ECUADOR***Asamblea Nacional***EL PRESIDENTE****CONSIDERANDO:**

Que, el 26 de junio de 2017, el **CENTRO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA “LIC. LAURA MOSQUERA DE ORTIZ”**, ubicado en la ciudad de Esmeraldas, provincia de Esmeraldas, conmemora su **QUINCUAGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO** de creación;

Que, la Institución ha generado una enriquecedora propuesta, orientada a la difusión del conocimiento, la ciencia y la cultura, proyectada en la formación de una amplia población estudiantil, imbuida de firmes principios éticos, morales y cívicos.

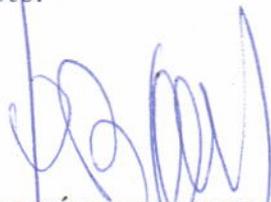
En atención a la solicitud ingresada por la abogada Roberta Zambrano Ortiz, Asambleísta por la Provincia de Esmeraldas, y en sujeción a lo que establece el Reglamento de Expedición de Acuerdos y Concesión de Condecoraciones de la Función Legislativa, se procede con la emisión de saludo institucional para los integrantes del Centro de Educación General Básica “Lic. Laura Mosquera de Ortiz”; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a los directivos, personal docente, administrativo, estudiantes y padres de familia del **CENTRO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA “LIC. LAURA MOSQUERA DE ORTIZ”**, de la ciudad de Esmeraldas, provincia de Esmeraldas, congregados para celebrar su **QUINCUAGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO** de actividades.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintiséis días del mes de junio de dos mil diecisiete.



DR. JOSÉ SERRANO SALGADO
Presidente



DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General